

Correos.—ENTRADAS.

De Palma los martes por la mañana el vapor «Menorca.»
De Barcelona y Alcedia los jueves por la tarde el vapor «Puerto-Mahon.»
De Ciudadela diariamente á las 11 de la mañana el coche-correo.

Correos.—SALIDAS.

Para Palma los miércoles á las 6 de la tarde el vapor «Menorca.»
Para Barcelona con escala en Alcedia todos los domingos á las 8 de la mañana el vapor «Puerto-Mahon.»
Para Ciudadela diariamente á las 2 de la tarde el coche-correo.

EL BIEN PUBLICO.

Redaccion y Administracion, Calle del Bastion núm. 39.

Precio de suscripcion, 6 reales vn. al mes en toda la Isla.

LAZZARETTI Y LOS LAZZARITAS.

Nuestra época pasará á la historia como un período, en el cual á los mas nobles progresos van unidos los mas grandes delirios del espíritu humano. Nos bastaria citar los Mormones de los Estados Unidos para dar testimonio de esto último. Pero tenemos ejemplos mas recientes. La desfachatada actitud de Hoedel, gloriándose de su regicidio cuando sube al cadalso, y las predicaciones ateas y demagógicas que enaltecen el crimen de Nobiling, prueban hasta donde ha ido la perversion de las ideas en nuestro siglo. Pero acaso no hay nada tan característico como el suceso reciente de David el Santo y de los «lazzaristas», ocurrido en una de las provincias mas pacíficas é ilustradas de Italia, como es la de Siena, en la antigua Toscana, suceso de que nos hablaban nuestras últimas correspondencias de Roma.

Un tal David Lazzaretti, nacido en el pueblo de Arcidosse, perteneciente á la prefectura de Grosseto, despues de haber sido en su primera juventud carretero, garibaldino y obrero comunista en Lyon de Francia, se siente iluminado por los espíritus celestes, y despues de recibir visiones proféticas, huye de su modesta casa para refugiarse en los montes Labro y Amiata, á la altura de unos 1.000 metros sobre el mar y no lejos de las marismas toscanas.

En su primitiva ermita, donde como el Salvador en el desierto, se entrega á la abstinencia, van pronto á acompañarle otros doce apóstoles, y despues de escursiones que hace á Francia y á la Umbria, empieza á dar su nueva religion á la estampa. Nuevo Mesías, pero formando terrible contraste su religion con la de paz y caridad cristiana, predica el esterminio de todo sacerdote y la abolicion de la propiedad. Segun el credo de este que se llama el Antecristo, además del paraíso, del purgatorio y del infierno, hay para los desgraciados el reino de la esperanza. El infierno de David, á quien sus creyentes dan pronto el nombre de Santo y aun el de Salvador, no es eterno.

En lugar de un alma, el hombre tiene dos, correspondiendo á la doble tendencia del bien y del mal, y al morir, el alma buena ó el alma mala, toman otra forma corporal, con la cual va á gozar, á sufrir, ó á esperar en uno de los grandes reinos del otro mundo.

Descendiendo de esas alturas religiosas á cosas mas prácticas, David el Santo, creador de una república que el llama cristiana, predicaba á las masas que debia procederse á una nueva division en partes iguales de las tierras. La propiedad, el trabajo, todo seria comun y por cuenta de la Asociacion, siendo él, como apostol; el distribuidor y el gerente general.

Que fanático ó bribon predicase estas teorías, y que ignorantes desgraciados ó perversos las acogiesen con entusiasmo y creyeran en los éxtasis, visiones y milagros del nuevo Mesías, no nos estraña. Sabemos cuan crédula, ignorante y supersticiosa es muchas veces la muchedumbre, y estamos avezados en España á las imágenes que brotan sangre ó lágrimas á gusto de gentes que explotan el fanatismo de las masas.

Lo que nos estraña es que gobiernos que impiden por regla general las procesiones de los católicos en la antigua Roma, permitiesen predicaciones verda-

deramente impías y de carácter en realidad comunista y socialista, que no pueden justificarse con el principio de la libertad religiosa. Lo que no comprendemos es que sorprendan regicidios como los de Alemania y conflictos como los del monte Labro en Italia, cuando se han permitido en los muros de Dresde ó de Liorna, proclamas en que, protestando contra el Congreso de Berlin, ó contra las leyes de represion del socialismo, se habla de las clases medias llamándolas canallas, y se grita á los obreros tudescos ó italianos para que en vez de consagrar el sudor de su frente á sostener la propiedad pagana, inicien, bajo la bandera del colectivismo y de la anarquía, la gran revolucion social de nuestra época.

Volviendo al Nuevo Mesías, sus predicaciones por la Umbria y la Toscana encontraron un eco terrible. Centenares de pequeños propietarios y de campesinos le entregaron sus fincas y sus ahorros, y desde mediados de Abril, al volver de Francia David Lazzaretti, acompañado de otro al parecer sacerdote tambien, se vió subir las cumbres del monte Labro á una multitud de hombres, mujeres y niños, llevando piedras y materiales de construccion con los cuales bien pronto se alzó un templo á la religion nueva y una alta torre, llamada la torre de David, desde la cual se descubria un panorama inmenso y predicaba el santo á los miles de campesinos que los domingos acudian á aquellas alturas.

Unas 60 familias que habian puesto en comun sus propiedades, vivian ya en el monte Labro en ligeras habitaciones, y aun en chozas allí levantadas. David llegó en su orgullo á intimar á los párrocos católicos de algunos pueblos inmediatos que abandonar sus templos, y á dirigir profecías amenazadoras al mismo rey Humberto si no se convertia á la nueva religion, cosa que traeria la destruccion de Roma y la edificacion de una nueva Jerusalem, centro de la república cristianaalzada sobre el monte Amiata.

Alguna vez la justicia ó la policia se preocupan de estas teorías y de estos hechos, y David el Santo, arrestado, tiene que presentarse ante la prefectura de Grosseto, no sin que le sigan apóstoles y centenares de discípulos que glorifican al nuevo Mesías. Las autoridades y los jueces se encuentran con que nadie reclama contra la particion de bienes hecha por David, á pesar de la pobreza en que quedan muchas familias, y tienen que ponerlo en libertad, aplicando esas teorías de los derechos absolutos de reunion y de licencia religiosa que hoy prevalecen en Italia. Pero el que siembra vientos recoge tempestades, y las doctrinas socialistas y las utopías religiosas de los lazzaristas tenian que concluir en escenas lamentables y en hechos sangrientos.

Un domingo, á la mitad de agosto, despues de la predicacion acostumbrada, David, rodeado de sus apóstoles y de sus secuaces, hasta el número de tres mil hombres, segun dicen los periódicos ministeriales italianos, desciende en procesion la montaña, cantando letanías y aclamando la república cristiana.

Entran así en el pueblo del Arcidosso, de cuya iglesia católica espulsan al arcipreste y proclaman tambien en la plaza pública la seductora teoría de la comunidad de bienes para los que no tienen propiedad alguna. Pero andando su camino tropiezan con el delegado de seguridad pública, que ha podido

reunir una docena de guardias y carabineros en derredor suyo y que les intima su dispersion. La respuesta es una granizada de piedras sobre la fuerza pública, que hiere al delegado y á varios soldados. Al fin estos hacen fuego, cayendo muertos tres lazzaristas, entre estos David el Santo, y heridos una docena de los que constituyen la vanguardia de la procesion. La mayoría se dispersa, huyendo por todas partes, mientras los mas ardientes trasportan el cadáver de su Mesías al monte Florap donde ocultos en los bosques, esperarán en vano el dia de su resurreccion.

Tal es esta historia, que parece una novela, en que al principio no quiso creer Italia, y que despues ha causado en ella penosa sensacion, al ver que hechos semejantes podian pasar á la luz del dia en medio de una culpable indiferencia, seguida de inevitables catástrofes. ¿Con qué razon y con qué derecho formarán causa hoy los tribunales italianos á los que han podido creer que usaban de libertades legítimas desde el momento que las autoridades cerraban los ojos ante doctrinas escandalosas proclamadas en el púlpito y en la plaza pública? ¿No sería mas justo, y sobre todo mas humano, prevenir estos efectos de delirios en las masas ignorantes, que anegarlos luego en sangre de infelices, á quienes la indiferencia del poder central hace perder sus propiedades y sus vidas? Por nuestra parte no nos estaremos jamás ante los derechos ilegales y las libertades absolutas, y á sus entusiastas opondremos los escándalos de los mormones, las estenas del monte Labro y el cadalso que despues de muchos años tiene que volver á alzarse en Berlin.

Creemos de interés la siguiente correspondencia sobre la situacion de Portugal que publica el «Noticiero Bilbaino.»

Madrid 28 de agosto de 1878.

Estimado compañero: Los periódicos recibidos hoy de Lisboa dan cuenta circunstanciada del estado escepcional por que está pasando la política de Portugal. Los órganos de los partidos liberales, con una enargia poco comun, formulan todo género de cargos contra el Rey D. Luis de Breganza, á quienes acusan de abierto protector del partido que rige en el dia los destinos de aquel país y que tiene contra sí el encono mas implacable de todas las oposiciones coaligadas y resueltas á jugar el todo por el todo y cueste lo que costare. Una carta fechada en quella capital el dia 24 del corriente, dice que efectivamente la situacion política de Portugal presenta síntomas en extremo graves que han obligado al gobierno á tomar todo género de medidas para evitar un golpe de mano. Entre estas, las de aumentar las fuerzas que guarnecen la capital, reforzar las guardias, redoblar la vigilancia por el cuerpo de policia; las tropas no salen de sus cuarteles en donde pasan las noches los jefes y oficiales. Los alrededores del real palacio están muy vigilados por agentes secretos de la autoridad y una seccion de caballeria. La guardia del interior y del exterior del palacio se ha aumentado. Hasta ahora el ministerio se mantiene resuelto á aceptar la batalla que sus enemigos le preparan y con los cuales trata de hacer un escarmiento ejemplar si se le presenta ocasion. El ejército todo permanece fiel al gobierno constituido, lo que hace que este se muestre algo

arrogante.

Dícese que se ha constituido «una junta revolucionaria» que funciona furtivamente para eludir la persecucion que se le hace. A las provincias han enviado sus agente que predicán públicamente en muchas partes el principio de insurreccion, sin que nadie les moleste en sus tareas. De cuando en cuando se publica una hoja clandestina atacando al trano y levantando la bandera de la república unitaria, como única institucion que puede salvar á la nacion. Algunas hojas se reparten con figuras que representan al Rey y sus consejeros en actitud ridícula.

La citada carta anunciaba para el 27 del actual un importantísimo Consejo de ministros bajo la presidencia del Rey, en el cual se trataría con la mayor atencion de la actitud ardiertemente belicosa en que se han colocado las oposiciones y acordar los medios de poner fin á ella para restituir á la nacion el estado de normalidad que ha perdido y calmar la profunda agitacion y alarma de que están poseidos la inmensidad de los habitantes. Creíase por personas allegadas al ministerio que este no podia prescindir de acudir á medidas extremas y al efecto se habla de prisiones, destierros, algunas visitas domiciliarias y otras cosas de igual índole.

Tambien se hablaba de que las autoridades habian descubierto algunos pequeños depósitos de armas, y de declarar en estado de sitio la capital de la metarquía.

Un telégrama de procedencia particular recibido esta tarde dice que el citado Consejo de ministros se celebró y en él se tomaron acuerdos que resolverán la cuestion de un modo ó de otro. El gobierno ha resuelto despejar la incógnita y no escaseará los medios que deben emplearse para conseguirlo. Ha espedido una circular á las autoridades civiles y militares dándoles las órdenes mas precisas y terminantes. En todas las poblaciones agitadas se publicará cierto bando en un mismo dia y sus disposiciones deberán ser cumplidas con escrupulosa seriedad, á fin de que surtan los efectos que se desean. Es cuanto puedo decir á V. sobre la situacion de nuestros vecinos:

Respecto á nuestro país no ocurre nada nuevo.»
(«Diario de Barcelona.»)

INSURRECCION EN NUEVA-CALEDONIA.

El «Journal officiel» publica una extensa relacion acerca de la insurreccion canaca en Nueva-Caledonia, de la cual extractamos los siguientes párrafos:

El ministro de Marina y de las colonias ha recibido, por mediacion del cónsul de Francia en Sidney, detalles que alcanzan á la fecha del 4 de julio, que se refieren al principio de la insurreccion canaca en Nueva-Caledonia.

El 19 de junio último, un colono llamado Chene, habiéndose negado á devolver á la tribu de Dogny una mujer canaca que vivia con él, fué asesinado, su propiedad destruida y su familia degollada.

La tribu, despues de este acto de venganza, permaneció tranquila; podia creerse que aquel movimiento era aislado.

Los dias 21, 22 y 23 de junio siguientes, las autoridades detuvieron á los jefes de la tribu culpable, á fin de obtener de ellos los asesinos y en la noche del 24 al 25, la matanza empezaba de nuevo en Foa desde Dogny, y siguiendo la carretera de Kanala á Teremba.

Las tribus que habitan los pueblos de Moindou, Momea, Farino, Pocquereux, Foa, Ouameni, el valle de Thio, Bouloupari y Quenghi, se sublevaron inmediatamente. En la noche del 25 eran asesina-

dos la familia Boizot en Dogny y los gendarmes en Foa, á quince kilómetros de distancia. En la mañana del 25, los insurrectos llegaron á Teremba, á 18 kilómetros al Norte de Foa.

El 26, la matanza continuó en Ouameni, Ouatom, Bouloupari y á la entrada del valle de Thio.

Los indígenas parecían obedecer á un plan determinado, pues la insurreccion partia de diversos puntos. Las bandas canacas se sucedían; las primeras atacaban y mataban á los colonos sorprendidos; las segundas robaban, y las últimas completaban la obra de destruccion con el incendio de los ingenios y de las haditaciones. La negativa de Chene á las reclamaciones de los canacos habia servido de pretexto para los primeros crímenes; pero se veía que los revoltosos seguían un plan concertado de antemano.

La presencia de Atai, el único jefe canaco que se haya demostrado siempre hostil á nuestra dominacion y que por este motivo habia sido castigado varias veces, indica que el objeto principal era arrastrar á los indígenas de la isla á un levantamiento general.

El movimiento, sin embargo, no ha traspasado los límites de un rádio bastante restringido. En los primeros momentos, decíase que las tribus de Monte de Oro se habian sublevado, que las de Honailón y Pomerilhouen tomaban parte en la insurreccion. Felizmente estas noticias no resultaron exactas. Se ha notado cierta efervescencia entre estos indígenas, pero nada mas.

Por otra parte, las tribus de Kanala, bajo el mando de sus jefes respectivos, Kake y Galima, se pusieron, desde los primeros momentos de la insurreccion, á nuestra disposicion. M. Seuren, jefe del distrito, estaba á su cabeza. El Gobierno no vaciló un momento en aceptar su concurso, y uno de sus jefes salió herido en la lucha contra las tribus mandadas por Atai.

La emocion fué grande en la capital de la colonia cuando se tuvo conocimiento de las matanzas de Foa y Bouloupari; la poblacion, aunque llena de confianza en las medidas tomadas por el Gobierno para asegurar la tranquilidad de Noumea, quiso desempeñar un papel activo y se ofreció á secundar á las tropas que estaban ya en camino de Ourail y Bouloupari. El gobernador se apresuró á aceptar su concurso formándose un cuerpo de voluntarios á caballo. Armado al momento, fué á unirse á las tropas que se dirigian sobre los puntos amenazados, mientras que el «Beautemps-Beaupré», el «Vira», y la «Sendre» recorrian el litoral dejando destacamentos allí donde era necesario.

El «Dépeche», que habia hecho escala en Bonraké, en donde se habia refugiado un gran número de colonos, ha traído algunos detalles sobre estos acontecimientos. Parece que en Foa, la gendarmería y los colonos que estaban prevenidos, han debido sucumbir bajo el número de los agresores.

Tomáronse prontas y enérgicas medidas por el gobernador, cuya actitud tranquila devolvió la confianza á la poblacion naturalmente inclinada á acoger con harta facilidad los rumores alarmantes, espárcidos por los fugitivos, acerca de la importancia y marcha de la insurreccion.

Los distritos de Ourail y de Bouloupari han sido declarados en estado de sitio, y los indígenas residentes en Noumea han sido inmediatamente internados en la Isla Nou.

Los telégramas de Sidney del 3 y del 8 de agosto, han dado sobre la continuacion de los acontecimientos que acabamos de reseñar, informes mas recientes, segun los cuales resulta que las medidas tomadas han logrado el mejor éxito; que no ha habido otras víctimas despues de las que han sucumbido en

las circunstancias que acabamos de relatar, ó sea 43 en Foa y 42 en Bouloupari, sin comprender el coronel Gally Passebosc y la familia Chene.

La insurreccion circunscrita en los territorios en que habia estallado, está dominada y el orden restablecido. Las operaciones militares que se proseguian á la fecha de las últimas noticias no pueden tardar en hacer caer en nuestro poder á los instigadores y á los autores principales de estos atentados.»

(«Crónica de Cataluña.»)

Gacetilla.

La festividad de Ntra. Señora de Gracia última de la presente estacion veraniega, se celebrará mañana en esta ciudad. Aparte de la funcion religiosa, habrá corridas de caballerías en el Coso nuevo de este puerto, cuyos premios, que ofrece la Alcaldía, van insertos en otro lugar. Además la banda de música dirigida por el jóven Sr. Mir amenizará el paseo de la Alameda durante las espresadas corridas.

En la calle Nueva han empezado los preparativos de la fiesta nocturna con que amenizarán algunas horas de la velada de mañana, los vecinos de la citada calle con varios socios del casino de «La Union.»

Los colores nacionales destacan ya sobre los frentes de las casas, y á juzgar por el número de faroles colocados, la iluminacion será espléndida y de buen efecto. La música, invitada ayer para ensayar sus tocatas en el local que ocupa el casino, aceptó la oferta á satisfaccion de los vecinos y transeúntes que recrearon sus oídos con los acordes de nó nutrida pero sí bien afinada banda, debiéndose á ello que se notara en aquel punto desusada animacion hasta hora avanzada de la noche.

Celebraremos mucho que el público concurra á la fiesta indicada, y que el globo que se trata de elevar en él que, por sus extraordinarias dimensiones, no titubearia hacer un viaje á las nubes otro Gay-Lussak, no defraude las esperanzas de sus constructores.

Segun noticias, ha sido nombrado secretario del Sr. Obispo de esta Diocesi el canónigo Lectoral D. Andrés Sisó, Rector del Seminario de Ciudadela; pasando á ocupar esta plaza el canónigo Doctoral Dr. Lorenzo Pons, Secretario cesante.

Despues de una larga y penosa enfermedad ha sido conducido en la mañana de hoy á su última morada el cadáver de nuestro amigo D. Ramon Sotés. Q. E. P. D.

El vapor «Mahonés» que debe llegar del lunes al martes próximo á este puerto, deberá sufrir tres dias de observacion por quedar sugetas á ella todas las procedencias de la costa de Africa.

En la noche de ayer fondeó en este puerto el cañonero «Cocodrilo» conduciendo al Sr. General Gobernador Militar de esta isla de regreso de Ciudadela.

El «Diario de Barcelona» copia de la «Revista Tarrasense» del dia 1.º del actual la siguiente noticia:

«Corren rumores de que muy en breve algunas fábricas muy conocidas de esta ciudad harán un paro general hasta la temporada próxima.»

El señor ministro de Hacienda con fecha veinte del pasado ha pasado una real orden al señor

Director general del Tesoro manifestándole que á fin de acelerar la recogida y reacuñacion de las monedas de cobre y bronce anteriores al sistema monetario actual, y de apartar de la circulacion las falsas que sean presentadas en las Cajas públicas, S. M. el Rey (Q. D. G.) se ha servido resolver que se hagan extensivas á todas las provincias las medidas adoptadas para la de Madrid por Real orden de 8 de mayo último, disponiendo en su consecuencia lo siguiente:

1.º Hasta nueva orden las Cajas de todas las Administraciones económicas admitirán en toda clase de pagos sin limitacion de cantidad, y retendrán en su poder para que sean remitidas á Barcelona para su reacuñacion, todas las monedas de cobre y bronce correspondientes á sistemas monetarios anteriores al decretado en 19 de octubre de 1868.

2.º Todas las monedas de cobre y bronce que se presenten en las Cajas de las Administraciones económicas serán reconocidas delante de sus presentadores, y las que resultaren falsas les serán devueltas despues de cortarlas en dos ó mas pedazos, en ninguno de los cuales podrá quedar mas de las dos terceras partes de la pieza así inutilizada.

«Le Phare de la Loire» publica una noticia que no deben desaprovechar cuantos fumadores tienen la costumbre de encender las cerillas frotándolas con una uña. Dice así:

«Un jóven salió de París para Lion con objeto de visitar á su familia, á la que hacia mucho tiempo que no habia visto.

En el momento de entrar en el vagon, encendió una cerilla frotándola con la uña, penetrándole en ésta un pedacito de fósforo incandescente, de lo cual no hizo caso en el primer momento; pero despues de una hora de viaje el dolor se hizo intolerable, hinchándosele todo el brazo. Bajó en una estacion, ordenando un médico la amputacion del antebrazo, y mientras se esperaba al padre, á quien se habia telegrafado el estado de su hijo, el jóven falleció despues de veinte y siete horas de horribles sufrimientos.»

Dice un colega que la Sociedad protectora de la Agricultura española que preside la duquesa de Medinaceli, ha acordado crear sociedades agrícolas de la misma índole en las provincias que aun no las haya.

Lo que hace falta en nuestro concepto, añade otro periódico, y en ello estamos conformes, es que se proteja directamente á los labradores; y que en los pueblos donde no se recoja cosecha se proporcionen materias y dinero sin rédito alguno, ó cuando menos que sea muy módico, no permitiendo que algunos, valiéndose de la necesidad, presten aquellos á precios fabulosos.

Lo que se necesita es que las contribuciones é impuestos vayan desapareciendo, porque al punto á que ha llegado esta cuestion no hay fuerzas humanas que puedan resistirlo. Hay poblaciones donde no se saca á la «tierra» ni el medio por 100 de su capital imponible, despues de cubiertas todas las atenciones.

Lo conveniente seria que ya que se trata de la proteccion agrícola se empezase por averiguar la situacion de muchos agricultores que dejan vender sus fincas para que el Estado se cobre de las deudas atrasadas por falta de pago de las numerosas contribuciones que hoy pesan sobre los infelices contribuyentes.

Mientras no se empiece por ahí dudamos que las sociedades agrícolas y la proteccion que al parecer se quiere dar á estas clases produzca el resultado que fuera de desear.

De «La Iberia»:

«Si la siguiente estadística que presentamos á nuestros lectores no la hubiésemos deducido de datos oficiales publicados por el gobierno inglés, se podria creer que era una mistificacion.

En 1876 perecieron en las Indias: 52 personas por los elefantes, 156 por los leopardos, 917 por los tigres, 123 por los osos, 887 por los lobos, 49 por las hienas, 143 por otros animales feroces, y... 15.946 por las serpientes.

Total 21.000 víctimas humanas.

La obra de destruccion de tan dañosos animales, estimulada por medio de premios pecuniarios y de honor, fué sumamente activa desde 1876 á 1877.

Resulta de los mismos datos que han sido muertos 212.371 serpientes y 423.459 animales feroces.

A pesar de esto, el tributo pagado por el hombre á los animales salvajes ha sido en 1877 de 18.273 personas.

Francia ha inaugurado hace ya algun tiempo en las escuelas de primera enseñanza lo que se denomina «elecciones de cosas» á semejanza de Alemania y los Estados- Unidos.

Este sistema consiste en poner delante de la vista de los niños los objetos de que se les dan simples nociones, y permite elevar progresivamente á sus jóvenes inteligencias de ejemplo en ejemplo, de deducción en deducción, hasta estudios concretos, es decir, hasta la enseñanza verdaderamente científica.

Para tener á la mano los elementos necesarios para estas lecciones, muchos Municipios han añadido á su escuela un pequeño museo escolar. Se puede ver cierto número de museos de esta especie en la exposicion universal.

El Gobierno aplaude sin reserva estas útiles innovaciones. No solamente el ministro de instruccion pública va á reclamar recompensas para los maestros de escuela que han organizado estos museos, sino que se dice que ha dispuesto pedir un crédito especial destinado á estimular estas creaciones.

Precio que han tenido en esta ciudad durante la presente semana los artículos que se expresan á continuacion, incluso en él, el derecho de consumo:

MEDIDA Y PESO DECIMAL.	Pesetas.	Cénts.
Trigo del país. hectólitro.	28	00
Id. candeal. »	27	50
Cebada del país. »	13	20
Id. navegada. »	12	00
Maiz. »	18	00
Harina de 1.ª flor. 100 kigs.	48	50
Id. de 2.ª buena. »	46	00
Id. de 3.ª »	39	50
Garbanzos regulares. kilogramo.	0	60
Arroz nueva cosecha. »	0	55
Carnes de vaca y ternera. »	1	37
Id. de tocino. »	2	20
Aceite olivo. litro.	1	75
Petróleo. »	0	65
Vino tinto. »	0	38
Aguardiente. »	0	80
Paja de trigo. »	0	12

EQUIVALENCIAS.

La cuartera menorquina equivale á 74.220 litros.
 El quintal id. » 41.631 kilóg.
 El cuartan id. » 4.204 litros.
 El quarter id. » 5.900 id.

Seccion Poética.

A LA MEMORIA

DE MI ENTRAÑABLE AMIGO EL JÓVEN

DON ANTONIO MERCADAL Y OLEO.

No te conmuevas, mi mas dulce amigo,
 si un triste canto á tu sepulcro llega,
 pues el Señor, de mi amistad testigo,
 bendice el llanto que tu tumba riega;
 triste sollozo del dolor que abrigo,
 grito del alma de desdicha ciega,
 espresion grata de amistoso anhelo
 es el suspiro que te envío al cielo.

Si yo pudiera socayar la tierra
 y mi llanto á la vida te tornara,
 si tus cenizas que esa urna encierra
 mi esfuerzo otra vez las reanimara,
 aunque estuviera con el mundo en guerra
 á poderse lograr, yo lo alcanzara;
 pero ¡ay! que llorar tan solo cabe
 al que débil cual yo, solo esto sabe.

Y... ¿á qué llorar? ¿porqué con mi lamento
 perturbar de tus restos el reposo,
 si en la region ideal del pensamiento
 ya te contemplo mas que á mi, dichoso?
 ¿porqué con triste, lamentable acento,
 dichas recuerdo de un pasado hermoso,
 y curso doy á mi mentida idea,
 si en la muerte se estrella cuanto crea?

¿Porqué aun abrigar falsa esperanza
 si el toque funeral de la campana
 nos dice lo que es, á lo que alcanza
 en su impotencia la familia humana?...
 él es el eco del mortal que avanza
 hácia la eternidad, donde se allana
 ese problema, en ilusion fecundo,
 del mas allá con que ha soñado el mundo.

¡Ah!... para siempre adios, amigo mio,
 que del justo sustentas ya la palma;
 al recoger el canto que te envío,
 de ese sueño inmortal deja la calma,
 y de mi corazon llena el vacío
 que forma en mí la soledad del alma;
 pues de este mundo es mi fatal camino,
 el perder cuanto he amado, es mi destino.

¡Oh! si en esa region en que te miro
 traspasa tu mirada el firmamento
 para acoger mi lastimer suspiro,
 á esos seres que adora el pensamiento
 que el tiempo nunca llevará en su giro,
 interpreta cual es mi sentimiento:
 que yo de tu familia al desconsuelo
 asoció una lágrima de duelo.

Y no te admires, si otro llanto moja
 tu losa sepulcral con nueva pena:
 que si la muerte fatal ay! nos despoja
 de una alma jóven, cual la tuya, buena,
 justo es el llanto, justa la congoja
 de otra alma amiga de trizeza llena:
 que un amigo, cual tú, si se ha perdido,
 llorado puede ser, no sustituido.

Ay!... para siempre adios, alma apreciada,
 que Dios ya tiene en su celeste imperio;
 perdona si mi alma acongojada
 ha turbado la paz del cementerio.
 Si la esperanza, en hora tan menguada,
 puede obrar por milagro ó por misterio,
 la esperanza me alienta, cuando digo,
 ¡hasta la eternidad! mi dulce amigo.

Adolfo Caymaris.

Ciudadela 31 agosto de 1878.



Sección Religiosa.

Santo de hoy.

S. Anastasio mr. y sta. Regina vg. y mr.

CULTOS.

Corte de María. — Mañana se hace la visita a Ntra. Señora de los Angeles en S. Francisco.

Parroquia de Sta. Maria, mañana la misa mayor será solemne en honor del Misterio del Nacimiento de Maria Sma. con sermón que dirá el Rdo. Sr. Económico de la misma: y por la tarde vísporas y Rosario.

Parroquia de Ntra. Sra. del Carmen, a las 10 misa solemne y sermón del Nacimiento de la Virgen María y predicará el propio Sr. Cura-párroco.

Parroquia de S. Francisco, también mañana misa mayor en honor del propio Misterio y sermón a cargo del Rdo. Sr. Cura-párroco de la misma.

Concepcionistas, mañana se tendrán los acostumbrados ejercicios de segundo domingo de mes, por la mañana misa y comunión, por la tarde la exposición de S. D. M. sermón y demás cultos todo dedicado al S. Corazón de Jesús.

Mañana, en la ermita de Ntra. Sra. de Gracia se celebrarán tres misas rezadas a las 5, a las 6 y 1/2 y a las 7 y 1/2 respectivamente, distribuyéndose a los fieles en la 2.ª el pan de los Angeles.

Todos los cofrades que desde primeras vísporas hasta la puesta del sol del día de Ntra. Sra. confesados y comulgados visiten la Iglesia ó capilla ganan indulgencia plenaria.

Por la tarde a las 5 se dará principio a un solemne Octavario que consistirá en el rezo del Smo. Rosario, canto de la Salve y tres padre-nuestros, gozos a la Virgen todo con acompañamiento de armonium, sermón que dirá el Lic. D. Francisco Cardona, Pbro. y despido a la Sma. Virgen.

Lunes a las 5 y 1/2 de la tarde se continuarán idénticos ejercicios del octavario siendo orador D. José Pons, Pbro.

Santo de mañana

LA NATIVIDAD DE NUESTRA SEÑORA.

Movimiento del Puerto.

Comandancia de Marina.

Entrados el 7.

De Alcudia en 1 día Laud Pepita p. Antonio Ros con 5 trips. y carbón.

De Addaya en 1 día javeque Esperanza pat. Miguel Landino con 5 trips. y sal.

Despachados el 7.

Para Addaya en lastre el buque anterior.

Para Ciudadela en lastre balandra Vigilante pat. Sebastian Moll con 5 trips.

Para Barcelona con efectos y la corresp. vapor-correo Puerto-Mahón c. D. Juan Mesa con 23 trips.

PARTES TELEGRAFICAS PARTICULARES DE EL BIEN PUBLICO.

Madrid 4. — 5:40 t.

Mahón 7. — 8:8 m.

Se espera un manifiesto del general Serrano y declaraciones de Zavala.

El viernes entrarán los rusos en Batum.

Es falso que exista el cólera en Suecia.

En el naufragio del Princesa Alice han resultado 600 ahogados.

Interior, 13:85.

Exterior, 14:90.

Madrid 5. — 5:30 t.

Mahón 7. — 3:27 m.

Grecia ha enviado un ultima-

tum á Turquía sobre la rectificación de las fronteras; el silencio de ésta obligará la intervención de las potencias.

Interior, 13:85.

Exterior, 14:90.

Bonos, 83:75.

Anuncios.

Alcaldía de Mahón.

La festividad de Ntra. Sra. de Gracia se celebrará el domingo 8 del actual, con carreras de caballos y demás de costumbre que tendrán lugar en el Cos nou y serán premiados en la forma siguiente:

- 1.ª Las de hombres Pesetas 2:50.
- 2.ª Las de muchachos idem 4:50.
- 3.ª Las de pollinos (ruchs) 4 cucharas de plata.
- 4.ª Las de burros con 1 id. id.
- 5.ª Las de mulos con 1 id. id.
- 6.ª Las de potros con 1 id. id.
- 7.ª Las de caballos con 1 id. id.
- 8.ª Otra extraordinaria de caballos con 1 id. id.

Las corridas empezarán a las 5 de la tarde por el orden que antecede y se observarán las prevenciones siguientes:

1.ª Los que deseen presentar caballerías lo manifestarán en la Secretaría del Ayuntamiento hasta las doce del día 8 del actual. En el acto de correr no se admitirán las que no se hayan sujetado á dicha formalidad, ni tampoco las que no se consideren aptas para disputar los premios.

2.ª Para ganarlos será requisito indispensable que á lo menos entren en competencia dos caballerías de cada clase.

3.ª Las carreras tendrán lugar en la misma forma que los años anteriores, es decir, saliendo al propio tiempo las caballerías, y dando el sus el Sr. Presidente cuando estén en línea Si les fuese difícil de emprender la carrera con la igualdad debida, podrá darse el sus estando paradas, colocándose en este caso frente al puesto de la presidencia.

4.ª Los ginetes que en el acto de correr cierren el paso (vulgarmente tancar) no tendrán opción al premio y se les impondrá la multa de dos pesetas 50 céntimos.

5.ª Bajo igual multa se prohíbe á los concurrentes permanecer en el Cos mientras duren las corridas.

Mahón 5 Setiembre de 1878. — El Barón de las Arenas.

D. José M.ª Ramirez de Aguilera Juez de 1.ª instancia del Partido de Mahón.

Hago saber: que el día diez y seis del corriente y hora de las once de la mañana se venderán en pública subasta en este juzgado y en el municipal de Ciudadela simultáneamente con arreglo á las condiciones que se hallan de manifiesto en los mismos, ciento noventa y nueve cuarteras de trigo, medida del país, procedente de la testamentaria de D. Gabriel Saura y Carreras y predio llamado Cuniola bajo el tipo de diez y nueve pesetas y media la cuartera introducido al consumo y medido con la media cuartera, pues así lo tengo mandado en providencia de hoy á instancia del administrador de

dicha testamentaria. Dado en Mahón á seis de Setiembre de mil ochocientos setenta y ocho. — José M.ª Ramirez de Aguilera. — Juan Allés, Esno.

ALMACEN

DE

VINOS Y LICORES

DE

M. MARQUES

Se acaba de recibir un surtido de Vinosi generosos como son:

Manzanilla Jerez. Vermut.
Pedro Gimenez. Málaga seco. Pajarete.
Moscatel. Id. dulce. Y Champañ

de la acreditada Casa Minet y Comp.ª a Reims. También se encontrarán Licores de todas clases como son:

Ron. Cognac. Absenth.
Ginebra. Aguardiente. Caña.

RESOLIOS

Crema de Ponch de Ron. Marrasquino de Zara.
Id. de Ponch de Cognac. Anisete de Burdeos.
Vainilla. Rosa. Menta. Noyo.

Refrescos de gaseosa, Sidra y Cerveza.

Calle Nueva número 8.

¡MAHONESSES!

Fijarse todos con la mas grande atención sobre el particular.

La subasta continuará mañana á las horas indicadas.

Es el último momento para todos, acudid en tropel llevando vuestro dinero y dar pruebas de un público inteligente, los primeros se lo llevarán todo.

3 CALLE NUEVA 3.

El dueño del establecimiento tendrá el derecho de retirar cualquier género de la venta, si la primera postura no le parece conveniente.

El público no tendrá ningun derecho á hacer la mas pequeña observacion.

Para vender.

Lo está la casa de la calle de S. Lorenzo número 15. Informarán en la misma.

Lo está el jardín situado en la carretera de San Clemente, propio de D.ª Francisca Brisolará. consta de casa, parterre para flores, dos huertos con árboles frutales, nória con montaje de hierro, dos cisternas, estanque, etc. etc.

Dará razon su dueño que vive en el mismo jardín.

Lo está una casa situada en la calle de la Infanta número 94, esquina con la de San Lorenzo. Informarán San Fernando 20.

LUZ VICTORI

Se participa al público, haber recibido en la casa número 2 de la calle de las Moreras, gas refinado, para el uso de las lámparas sistema VICTORI.

Imp. de M. Parpal, Bastion 39.